

## Modelo de Escrito

58 CÉDULA PARA NOTIFICACIÓN PROCESALA CONTRAPARTE DE NUEVO DOMICILIO REAL TRANSCRIBIENDO ESCRITO PRESENTADO (ART.136 CPCCN) ...(*remitente y domicilio;destinatario y domicilio*) (**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN** ) ]Señor:...(nombre, apellido o razón social, domicilio y su carácter...<CONSTITUIDO; DENUNCIADO; DENUNCIADO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA...(ACTORA; DEMANDADA>) Hágole saber que en el expediente caratulado:«..., ... con ..., ... sobre Desalojo por falta de pago» (*Expte.Nº.../..*) que se tramita ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo ...(*Civil;Comercial*) Nº ..., Secretaría ..., sito en ...(*calle, número y piso*),de esta Capital Federal, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: «Buenos Aires,... de ... de ...- Por constituido el nuevo domicilio. Notifíquese.- (*Fdo.Dr. ... Juez Nacional en lo ...<Civil; Comercial>*). TRANSCRIPCIÓN DELESCRITO PRESENTADO A FOJAS ..., CUYA NOTIFICACIÓN SE ORDENÓ: «**DENUNCIA NUEVODOMICILIO REAL** Señor Juez: ..., por derecho propio, ratificando eldomicilio procesal constituido junto a mi letrado patrocinante, Dr. ... (*CPACFTº..., Fº...*), en ..., Capital Federal, en autos «..., ... con ..., ...» (*Expte.Nº.../..*), a V.S. respetuosamente se presenta y dice: NUEVODOMICILIO REAL (*ARTS. 41 2ª PARTE Y 42 DEL CPCCN*). Que cumpliendo las normas procesales (*Arts. 41 2da. parte y 42 del CPCCN*), en razón de haberme mudado a la localidad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, donde tengo intenciones de emprender en la intermediación de la compraventa de ganadovacuno, vengo a denunciar mi nuevo domicilio real, cual es en la avenidaAlmirante Brown Nº..., de esa localidad. Téngalo presente S.S. **SERÁ JUSTICIA**. (*Fdo. ... y ..., abogado*)». QUEDA USTED NOTIFICADO.Buenos Aires, ...(*fecha*) ...(*nombre y apellido, DNI. y datos dematriculación del ...<abogado patrocinante; síndico; tutor o curador «adlitem»*) <<<58 **NOTA: Dice el CPCCN (Ref. leyes 25.488, 25.587 y 25.624), Art. Medios de notificación. En los casos en que este Código u otras leyes establezcan la notificación por cédula, ella también podrá realizarse por los siguientes medios: Inc. Acta notarial. Inc. 2. Telegrama concopia certificada y aviso de entrega. Inc. Carta documento con aviso de entrega. La notificación de los traslados de demanda, reconvenición,citación de personas extrañas al juicio, la sentencia definitiva y todasaquellas que deban efectuarse con entrega de copias, se efectuarán únicamentepor cédula o acta notarial, sin perjuicio de la facultad reglamentariaconcedida a la Corte Suprema de Justicia. Se tendrá por cumplimentada la entrega de copias si se transcribe su contenido en la carta documento o telegrama. La elección del medio de notificación se realizará por los letrados,sin necesidad de manifestación alguna en las actuaciones. Los gastos que arrojen las Notificaciones integrarán la condena en costas. Ante el fracaso de una diligencia de notificación no será necesaria la reiteración de la solicitud de libramiento de una nueva, la que incluso podrá ser intentada por otra vía.>>>>]**